

**ACTA GENERAL O JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CIAFUT SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 01 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del día 01 de julio del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Adace Calle Decima No. 2 de la Av. de las Américas, señora abogada **INFANTE DIAZ YANINA ELIZABETH** por sus propios derechos, propietaria de 480 acciones iguales, señor **GALARZA GONZALEZ JIMMY EDUARDO** por sus propios derechos, propietario de 320 acciones iguales acumulativas e indivisibles. Cada una de las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los socios nombrados representan la totalidad del capital de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión de la compañía, el señor **GALARZA GONZALEZ JIMMY EDUARDO**, y actúa como Secretaria la señora abogada **INFANTE DIAZ YANINA ELIZABETH**. Los socios recurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y el informe del gerente correspondiente ha dicho período. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía. **PUNTO TRES:** Conocer sobre el resultado del ejercicio económico. El Presidente de la Junta, después de constatar que se realizó el enlistamiento de socios, pide al secretario que de lectura al orden del día, hecho lo cual y respecto al orden del día manifestó a los socios que todos habían tenido en sus manos con anticipación tanto las cuentas como el balance correspondiente al año 2019, por lo que propone aprobarlo.

Previa a la realización de la votación, el Secretario de la Junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, estos se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no proceda plantear modificación de la moción, por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

UNO) **YANINA ELIZABETH INFANTE DIAZ**, por sus propios derechos y como propietaria de 480 acciones, que representan 480 votos, **VOTA A FAVOR**;

DOS) **GALARZA GONZALEZ JIMMY EDUARDO**, por sus propios derechos y como propietario de 320 acciones, que representan 320 votos, **VOTA A FAVOR**;

Realizada la votación, la Junta General de Socios, por 800 votos a favor, **RESUELVE: APROBAR** las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Pasando a tratar el segundo punto del orden del día, **RESUELVE: APROBAR** el informe de comisario.

Pasando a tratar el tercer punto del orden del día se explica, que la compañía mantiene una pérdida acumulada neta de noventa mil quinientos setenta y uno 04/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ -90571.04), de cuyo resultado tiene que ser resuelto por los socios, imponiendo estrategias para el 2021.

Luego que la Junta resolvió todos los puntos constantes en la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para redactar el acta, luego de haber dejado constancia que el expediente constara una copia certificada del acta y de la lista de los socios. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala, y es aprobada de manera unánime por los socios de la compañía, por lo cual el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a la junta.

Fdo.) Galarza González Jimmy Eduardo, Presidente; Fdo.) Ab. Yanina Elizabeth Infante Diaz;

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Lo certifico.-



Ab. Yanina Infante Diaz
Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CIAFUT S.A. CELEBRADA EL 01 DE JULIO DEL 2020

TODAS LAS ACCIONES SOCIALES SON IGUALES E INDIVISIBLES

Socio	Valor Acción.	No. de Acciones.	Total de Votos
Ab. Yanina Infante Díaz	\$ 1.00	480	480
Sr. Darwin Infante Campoverde	\$ 1.00	320	320

Capital social concurrente: US\$ 800

Capital pagado concurrente: US\$ 800

Se hace constar que los socios han presentado sus títulos de acciones.

Objeto de la Junta:

PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y el informe del Gerente General correspondiente ha dicho período;

PUNTO DOS: Conocer y aprobar los juegos de estados financieros del ejercicio económico del año 2019;

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la perdida acumulada.

Para constancia, firman en unidad de acto, la Presidente y el Secretario de la Junta.



Sr. Jimmy Galarza Gonzalez

Presidente de la Junta



Ab. Yanina Infante Diaz

Secretario de la Junta

Convocatoria: Junta General Universal (artículo 238 Ley de Compañías)